

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes . . . Prs. 1-75
un trimestre . . . 4-75
6 meses . . . 8-25
Fronteras, 3 meses . . . 25
Ultra-mar, 6 meses . . . 18
Extranjero, 6 meses . . . 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

Singer-Blanca, 13
MAQUINAS PARA COSER
10 Rs. semanales



EFFECTOS DEL UNITARISMO

Buscando á través de los diversos acontecimientos que agitan en la actualidad á las clases tributarias de nuestro país, la causa productora de los males que á esas mismas clases aquejan, encuentra el espíritu observador y filocófico y se halla como fuente común de todas nuestras desgracias el fatal indiscutible que nos rige, el nunca bastante vituperado unitarismo.

Ante las vejaciones de que hoy son víctimas los contribuyentes y contra las que se levantan por todas partes energías é incontestables protestas, la bondad indiscutible de las doctrinas políticas que defendemos, la grandeza de nuestros inmutables principios, se agigantan y se elevan imponiéndose con la irresistible fuerza de la lógica á todos los fanáticos, á todos los que nos imputan, y aún más que eso, á todos los indifere-tes.

Lo que en estos días está sucediendo en España, las perturbaciones que sufren en la actualidad las clases de industria y comercio de Santander, constituyen la más absoluta confirmación de nuestros principios, tantas veces calificados de utópicos por los que hoy tienen que humillar la frente ante los hechos y borrar con sus obras las irreflexivas palabras que pronunciaron.

No vamos ahora á defender y aquilatar abstractas máximas doctrinarias, sino á hacer deducciones razonadas que clara y sencillamente se desprenden de los hechos á que nos referimos y de que todos nuestros lectores tienen noticia porque forman la cuestión palpitante del día.

Irritado y temible oleaje de censuras y protestas alzan las provincias contra un ministro de Hacienda que, confiando en la proverbial mansedumbre del pueblo, impuso tributos más que nunca onerosos, peor que nunca distribuidos.

Pero hacen mal las provincias al dirigir sus ataques al ministro de Hacienda; éste ha recargado, en efecto, las contribuciones; se ha motrado más que otro alguno exigente y desconsiderado, mas no es él la causa de las quejas que hoy lanzan los contribuyentes, sino que es tan solo el agente que á esa causa obedece.

Esa causa, mala en abstracto, ya lo hemos dicho, es el unitarismo; es la razón de Estado imponiéndose á la razón del derecho.

¿Qué importa que el Sr. D. Juan Francisco Camacho abandone la cartera de Hacienda, si la causa del mal permanece rigiendo los destinos de la patria?

El sistema centralizador por que se nos gobierna no puede arrojar de sí otras consecuencias que las que hoy todos lamentamos.

Ningún ministro de Hacienda puesto al servicio de ese sistema, por sabio y por idóneo que él sea, puede dar bienestar al país ni puede prescindir, para atender á los crecidos gastos inherentes á dicho sistema, de formar el pesado edificio de los presupuestos generales de la nación con el sudor de los hijos del trabajo, que se ven obligados á ceder al fisco la mejor parte del producto conquistado despues de prolijos y afanosos esfuerzos.

Nunca será tan oportuna como en las actuales circunstancias nuestra leal voz llamando á la atención de las clases que trabajan hácia las salvadoras doctrinas que constantemente venimos defendiendo, consignadas en la fórmula inmortal de *autonomía y pacto*.

Si en nuestra patria estuviese implantado un sistema de gobierno autonómico, jamás veríamos las escenas de perturbación que estamos pronunciando; jamás ocurriría que las clases industriales y mercantiles se viesen obligadas á cerrar sus fábricas, sus tiendas, sus talleres y sus almacenes para protestar en forma tan elocuente contra injustas y exajeradas exacciones producto lógico de una absorbente administración.

Si cada provincia girase dentro del círculo de su autonomía sin obligación de atender á otros deberes exteriores que los expresamente concertados por medio de un pacto, libremente establecido, entonces las diputaciones serian las llamadas á fijar los impuestos para cubrir los presupuestos respectivos, y solamente entregarían al Estado la parte alcuota que le correspondiera, estipulada previamente por un justo principio de distribución.

Las diputaciones, estando un relaciones más directas con los pueblos que el gobierno central hoy existente, conocerían mejor que éste sus necesidades y su riqueza, y aplicarían por lo mismo impuestos equitativos que serian tanto menores cuanto que con un gobierno autonómico desaparecerían muchos de los enormes gastos que hoy satisface el país.

¿Habría alguien tan miope que no alcance á ver la verdad incontestable de estos sencillos y precisos razonamientos?

No lo creemos; nuestros contrarios no lo son por ignorancia ni por convicción, sino por sistema.

Que hablen hoy en defensa de la centralización; que ensalcen hoy las soñadas ventajas del unitarismo, y les contestarán por nosotros los establecimientos cerrados, las fábricas paralizadas y los industriales que manifiestan en tan ostensible forma su descontento.

No se eleven quejas, repetimos, contra el señor Camacho; protéstese contra la centralización á cuyo servicio está aquel funcionario y cuya fatal influencia sufren los pueblos.

El gobierno buscará solución al conflicto y el señor Camacho descenderá de las alturas del poder, pero no descenderán con él las exigencias y los errores del sistema unitario y seguirá el país agobiado por las pesadas cargas que hoy sostiene, y por las trabas y obstáculos que se oponen al libre desenvolvimiento de sus fuentes de riqueza.

Y mientras tal sistema subsista, el Estado, esa entidad con la que los gobiernos centralizadores justifican sus absurdos, esa razón de la sinrazón imperante, absorberá la vida de las provincias, se sostendrán presupuestos excesivos á costa de las clases trabajadoras y contarán los gobiernos con la mayoría de los que toman asiento en las Cámaras á título de representantes del país, para conseguir la realización de todos sus deseos.

LOS SUCESOS DE AYER

Como habíamos previsto, durante la mañana de ayer permanecieron cerrados mayor número de establecimientos industriales que anteayer.

El orden público no se alteró en lo más mínimo; grandes grupos de manifestantes discurrieron por las calles de la población en actitud pacífica, y puede decirse que el acto de protesta se llevó ayer á cabo en la forma más digna y solemne que cumple á una colectividad numerosa y respetable.

Corrieron con insistencia rumores de que en breve llegarían á Santander algunas fuerzas del ejército, pero en los centros oficiales no nos comunicaron noticia alguna que confirmase dicho rumor.

En tal estado las cosas, la mayor parte de las tiendas cerradas y los manifestantes por las calles, una comisión de estos se acercó al alcalde y le pidió autorización para celebrar una reunión en el local donde tienen lugar las sesiones del ayuntamiento.

Concedida inmediatamente dicha autorización por el señor de Villa Ceballos, pasó la comisión á avistarse con el señor gobernador civil solicitando el correspondiente permiso para llevar á cabo el pensamiento indicado.

El Sr. Frago concedió acto seguido el permiso que solicitaban los manifestantes, y sin pérdida de tiempo empezaron á circular las convocatorias para dicha reunión.

A las seis y media de la tarde una inmensa concurrencia, compuesta de los industriales adheridos á la protesta, llenaba por completo el amplio salón de sesiones de la casa consistorial.

El industrial D. Timoteo Villa fué designado por aclamación para presidir la reunión, dando ésta principio á las siete.

Empezó el acto el señor presidente diciendo que el objeto de aquella reunión era acordar si debía darse ya por terminada la manifestación de protesta, é invitando á todos los concurrentes á que emitiesen su opinión acerca del asunto, extendiéndose despues en otras consideraciones que no son de este lugar.

Accediendo á la invitación presidencial, varios señores cuyos nombres sentimos no recordar, hicieron uso de la palabra prevaleciendo la idea de que considerando el acto de cerrar las tiendas solamente como la forma dada á la protesta contra el reglamento y tarifas de la contribución industrial, forma la más aceptable y adecuada al objeto no solo por la gravedad que reviste y ostensibles efectos que produce, si que tambien por haber sido la adoptada con el mismo fin en otras muchas poblaciones importantes, y considerando tambien que en este sentido dicho acto habia llenado satisfactoriamente el propósito que tratan de alcanzar sus ejecutores, debiera darse por terminada la manifestación y por lo tanto que los establecimientos apareciesen abiertos en el día de hoy, volviendo los manifestantes á entrar de nuevo en el desempeño de sus normales ocupaciones.

Una vez adoptado este acuerdo, levantó la sesión el señor presidente, no sin que por varios señores industriales se dirigiesen amargas censuras á la conducta seguida por los que no han tomado parte en esta pacífica manifestación, sin tener estos en cuenta que se trataba de la defensa de intereses que son comunes á todas las clases industriales, haciendo constar algunos individuos

que usaron de la palabra en este sentido, que muchos de aquellos á quienes censuraban por su retraimiento en seguir el ejemplo de los manifestantes, al obrar así han faltado á compromisos que anteriormente habian contraído.

Terminada la reunión, el Sr. Villa y algunos otros señores fueron á poner en conocimiento del señor Gobernador civil el acuerdo adoptado por los industriales.

El señor Gobernador comunicó telegráficamente dicho acuerdo al señor ministro de la Gobernación.

Por lo tanto, ayer quedó terminada la manifestación de protesta con que durante cuarenta y ocho horas han dado fé de vida los industriales santanderinos del disgusto que les han producido las reformas rentísticas del Sr. Camacho.

Debido sin duda á este acuerdo, ya no vimos auoche patrullas por las calles de la población.

Ecos políticos

Un periódico de la Coruña publica el siguiente caso, que hemos leído con indignación:

«Hemos vi to en la mañana de ayer en la portería del gobierno civil una aldeana de diez y ocho á diez y nueve años de edad, miserablemente vestida, que deseaba presentar un documento á la autoridad civil en súplica de que se le socorriese con una limosna.

Excitados por la curiosidad, nos hemos enterado de que el citado documento era una especie de certificado expedido por D. José María Andrade, comisionado de apremio. En dicho escrito se hacia constar que todos los bienes muebles, etcétera, que poseia Andrea Rivadulla, huérfana, natural de un lugar del ayuntamiento de Mesía, le habian sido embargados para pago de contribuciones, quedando en la mayor miseria tanto la Andrea como otros tres hermanos suyos, dos de los cuales son inútiles.

La infeliz mujer se lamentaba de su situación y la de sus hermanos, que sin hogar ni abrigo para defenderse de los rigores de la estación, tienen que implorar la caridad pública.»

Ese es el fin á que conduce el gobierno de la fusión á todos los contribuyentes de España.

A obligarles á implorar la caridad pública!

Anuncia un periódico que un personaje de la situación se irá á Paris durante el verano próximo.

Y dice *El Cronista*: «Sí, hombre, que se vaya... y que se lleve el tratado de comercio.»

Cuidado, señor conservador, que el personaje ese, á quien se refiere la noticia, pudiera ser... usted sabe.

Leemos en *El Porvenir*:

«Ha dicho el obispo de Tarragona:

«El que es liberal no es católico.»

¿Qué ha de ser! Los católicos, son los que cometieron los horrosos asesinatos de Cuenca, Olot y Cirauqui; los de la sima de Iguazu; los de las represalias de Cataluña, etcétera, etcétera.

¿No es verdad, señor obispo de Tarragona?»

Por cierto, que entre los católicos que *El Porvenir* enumera se encontraban el cura de Santa Cruz y el obispo de Urgel.

Dos personas muy reverendísimas que manejaban el trabuco con verdadera humildad cristiana.

Dice *La Iberia*.

«Escriben de Teruel, aunque nos resistimos á dar crédito á tamañas noticias, que en la tarde del Viernes Santo y cuando más concurrida se encontraba la iglesia parroquial del pueblo de Monreal, esperando oír el sermón de las *Siete palabras*, el cura encargado de llenar aquella misión se presentó armado de un palo de reboleo, empuñándola á garrotazo limpio con los fieles, los cuales desalojaron el templo á buen paso. Igual espectáculo dió al día siguiente en la misma iglesia otro presbítero. Tanto el uno como el otro hecho no han tenido graves consecuencias, gracias á la sensatez y cordura del vecindario de la expresada villa.

Del asunto tiene conocimiento el señor obispo de la diócesis.

¡Bah! ¡Como si no lo tuviera....!

Nosotros sabemos de algún obispo que tiene noticia de hechos escandalosos cometidos por párrocos de sus diócesis y maldito lo que le ha preocupado el asunto.

Lo más derecho es llevar todas esas cosas á los tribunales en demanda de justicia.... ó tomársela uno mismo por su mano.

El diputado demócrata, Sr. La Orden, ha hecho oír en el Senado su autorizada palabra en defensa de los intereses de los pobres licenciados del ejército de Cuba, tan desatendidos en sus justísimas reclamaciones.

Con este motivo, *La Prensa Moderna* exclama en un arranque de noble y patriótica indignación:

¡Vergüenza grande para España el que de tal modo se desatienda á hijos tan predilectos como los defensores de su honra! Aquí donde tanto se desecha en malos servicios; aquí donde se gasta tantísimo dinero en cosas de ninguna utilidad, se escatima lo suyo á los pobres soldados que lucharon contra los elementos, mil veces más terribles que los mismos enemigos de la integridad de la patria.

Si no fuera Martínez Campos el ministro de la Guerra, la cosa no tendria perdón, pero seria disculpable; pero estando al frente del ejército el hombre auzad que todo se lo debe á sus compañeros, el que ha llegado de comandante á capitán general en pocos años, no tiene atenuación posible ese abandono.

Es la prueba de la más negra ingratitud.»

Tiene razón nuestro ilustradísimo colega. Es una ingratitud odiosa en el general Martínez Campos olvidar á los mismos á quienes debe todo cuanto es en la milicia.

Dice un periódico que el aspecto de Barcelona resulta estos días el mismo que durante la época del cólera.

Lo creemos: entre el cólera y Camacho ¿qué diferencia existe? Ninguna.

Tan calamidad es el uno como el otro.

A la puerta del Congreso.

Diálogo por *El Progreso*:

- ¿Qué hay?
- Salgo tristemente impresionado.
- Pues ¿qué ocurre?
- Lo han cogido.
- ¿A Sagasta?
- Hombre, no; á Angel Pastor...
- Respiro...
- Pues no respire usted...
- ¿Por qué?
- Porque ese está tambien en las astas del toro.»

El que está en las astas del toro es el país.

El Sindicato madrileño, que fué llevado á los tribunales, ha dirigido una exposición á las Cortes que ya se leyó en el Congreso y en la que se pide lo siguiente:

- 1.º Que se suspenda el nuevo reglamento industrial y tarifas en todas sus partes hasta nueva orden.
 - 2.º Que se nombre una comisión del comercio y la industria, que en unión de otra de igual número de individuos de la administración, estudien y reformen el reglamento que haya de regir definitivamente.
 - 3.º Que mientras este estudio se verifica, continúe rigiendo el reglamento de 1873.
 - 4.º Que antes de discutirse y aprobarse el nuevo tratado de comercio con Francia; se estudie el verdadero estado de toda la industria nacional, para que los representantes del país puedan proceder con verdadero conocimiento de causa en asunto tan importante.
- Firman la exposición los señores D. Sebastian Maltrana, D. Eugenio García Regulez, don Manuel Perillan Garcia, D. Santiago Gutierrez, D. Mamerto Sopena y D. Cristóbal Martin Rey, (siguen las firmas de los síndicos.)
- Creemos que la precedente exposición del Sindicato está llamada á producir vivas discusiones.

Carta de Madrid

11 de Abril de 1882.

Muy señor mio: Es tal el cúmulo de noticias contradictorias que circulan por Madrid, que á estas horas nadie sabe á qué atenerse con respecto á las verdaderas miras que tenga el gobierno tocante á Barcelona, en cuya población se nota una calma más aparente que real, según los telegramas que se van recibiendo.

Ayer mismo, sin ir más lejos, el salón de conferencias del Congreso parecia un verda lero campo de Agramante. Todo eran grupos y cuchicheos, y todo tambien conjeturas é impresiones diversas sobre las verdaderas bases de transacción, que unos suponian hechas y otros negaban rotundamente por considerar que era indecoroso para el gabinete ceder ante la presión de los catalanes. Semejante situación, anómala cuanto cabe, míresela como se la mire, la reflejan á su vez los periódicos de la mañana, todos los cuales, á la par que reseñan las peripecias que ocurrieron, dan á entender bien á las claras que á Sagasta le preocupa bastante lo que pasa, y que ya que no pueda ceder en lo del tratado de comercio, como desearian principalmente los barceloneses, quizás sacrifique, en aras de la moderación y de la prudencia, en estos momentos solemnes sumamente recomendables, la base 5.ª arancelaria, cuya sup-

pensión continuaría indefinidamente. En suma: la síntesis de la contestación que dió D. Venancio Gonzalez á las comisiones barcelonesas de que hablé en mi carta de ayer.

Por de contado que esto no es oficial ni mucho menos; hacerlo así sería tanto para el gobierno, como declarar su propia derrota; pero infiero que debe haber algo en este ó en otro sentido cuando los catalanes se mostraban relativamente satisfechos; al revés de lo que sucede á los librecambistas que, por si acaso, se pertrechan de todas armas para estar á la ofensiva ó á la defensiva según los temperamentos que adopte el gabinete que preside el Sr. Sagasta á quien principian á acusar algunos de poca firmeza en los principios que se consideraban como dogma del partido constitucional.

De todas suertes, la situación tropieza con serias dificultades: mal si cede y mal si no cede. Si lo primero auguro mal para su prestigio y su influencia moral; y si no cede, dando por sentado que la tranquilidad de Cataluña solo acusa un compás de espera, ¿puede nadie calcular sus consecuencias?

Hay, sin embargo, aquí un intrínquis de primer orden, y me permito calificarlo así por que no tengo otra palabra gráfica con que expresarlo. Ese intrínquis no es otro que una enmienda que prepara al tratado el Sr. Balaguer y cuya síntesis no conoce nadie. Pues bien; esa enmienda aseguran que va á obtener el privilegio de satisfacer á los catalanes ó barceloneses sin que resulte en desdoro del gobierno, que es la única panacea que se persigue, y que del tal intrínquis nace el restablecimiento de las relaciones íntimas y cordiales, estos días bastante enfriadas, que vuelven á mediar entre los Sres. Sagasta y el referido Balaguer, espejo en el que se miran en estos momentos los barceloneses. Con lo cual podemos parodiar al poeta haciendo esta pregunta: ¿será verdad tanta belleza?

Como V. comprendera, en este punto no entro ni salgo, limitándome á exponer todos los rumores y todas las inventivas que corren por la coronada villa, al mismo tiempo que ha principiado á discutirse en el Congreso, con la calma y serenidad propias de los grandes debates, el tratado de comercio con Francia, *via-cruis* que recorrerán con la lentitud posible para que sea la ascensión menos penosa.

Y ya que hablamos de penas, supongo la tendría á su vez grande el Sr. Albacete, negociador del tal tratado, al ver la actitud de los conservadores, sus correligionarios, que le hacen blanco de sus iras. Ayer, al hacerse pública su enfermedad, se dijo que era un comodín con más ó menos habilidad buscado para rehuir ciertos compromisos. No hay tal; el Sr. Albacete defenderá su obra sin por eso abdicar de sus opiniones políticas; pero esto no quita que su situación sea crítica, tan crítica que, dada la actitud batallona que se va imponiendo del partido conservador, se duda mucho que pueda seguir perteneciendo á esta agrupación política, de la que se dice que siembra la manzana de la discordia para que no concluya en paz el conflicto que háse desarrollado y que ha podido contener en gran parte con su prudencia el digno general Blanco, sin necesidad de esos alardes de fuerza, por desgracia tan comunes en España.

De modo, para concluir, que la pelota está todavía en el tejado; de donde infiero que puede haber episodios de todo linaje en el curso de la discusión ayer inaugurada.

Con que, prepárese V. para las novedades.

Noticias

Por el señor gobernador civil de esta provincia, se recomienda la busca y captura del preso Agustín Sardón, que yendo conducido á Gerona por la guardia civil, se fugó de la cárcel de Lueña en esta provincia.

Se ha promovido expediente por don Francisco Sanjurjo y Martínez solicitando se le concedan dos pequeños terrenos en el canal de Boó en la ría de Santoña, para dedicarlos uno á criadero de ostras, y otro á depósito de las mismas.

Durante la semana trascurrida desde el día 27 de Marzo último al 2 del actual, han ocurrido en esta población 48 defunciones y 38 nacimientos.

Han fallecido á consecuencia de la viruela 16 y de tisis 5.

Ayer sufrimos una equivocación importante en los precios de los vinos de que hablábamos pertenecientes al acreditado depósito de la calle de las Naranjas.

El vino blanco jerezano es á 30 céntimos de peseta y no á 60, como decíamos.

Más claro; á tres perros grandes el cuartillo.

También decíamos que el vino tinto, Rioja, era á 40 céntimos de peseta, y el precio á que se expende por cuartillos es á 20 céntimos de peseta, ó sea dos perros grandes.

Conste.

De *El Imparcial* del martes:

«Un telegrama de Zamora recibido ayer tarde dice, que casi todas las tiendas de comercio y comercios de dicha ciudad se abrieron ayer. La población se halla completamente tranquila, sin que

la primera autoridad de la provincia haya tenido que tomar medida de precaución alguna.»

Angel Pastor

Afortunadamente no se ha confirmado la triste noticia de que había muerto el simpático Angel á consecuencia de la cogida que sufrió en la corrida del lunes, si bien hubo motivos para creerlo así, según parece, porque el diestro recibió en la enfermería los auxilios espirituales, y á las ocho de la noche circuló por Madrid la noticia de su fallecimiento.

Como Angel Pastor es tan conocido en esta población, donde cuenta tantas simpatías, y está además contratado para las corridas del próximo Julio, no vacilamos en transcribir á nuestras columnas lo más interesante que encontramos en la prensa madrileña acerca del joven lidiador que ha despertado tanto interés con motivo del desgraciado accidente que acaba de sufrir.

El Liberal describe el momento de la cogida en los siguientes términos:

«¡Doloroso espectáculo! Angel Pastor toreaba en sustitución de Carancha. Durante toda la corrida había estado bastante descompuesto... En toda la tarde había hecho más que cumplir á duras penas.

Se presentó, por fin, ante el quinto toro, *Capirote*, con los trastos de matar.

Dió un pase natural al bruto sin vaciarlo bien, y quedó cerca de la barrera disponiéndose á cambiar de mano la muleta. En esto tuvo Angel un instante de distracción, sin duda, y el toro se le fué encima, arrollándole y dándole un varetazo junto á las tablas...

Cayó el diestro debajo del estribo de la barrera, dióle el toro dos derrotes y le recogió en el segundo con el cuerno derecho por el costado derecho, suspendiéndole un instante y volteándole por fin.

Angel se puso en pie; pero apenas anduvo un par de pasos cayó agarrándose á la barrera, frente al tendido ro. Recogieronle al punto los asistentes de la plaza y le llevaron á la enfermería, perdido ya el conocimiento...

Pocas cogidas han causado en el público madrileño impresión tan penosa. Muchos espectadores abandonaron la plaza.... En los palcos, sobre todo, quedaron contadas personas.

Angel, después de recibir los auxilios espirituales, fué llevado en una camilla á su domicilio—calle del Colmillo—rodeado de una gran muchedumbre, que lamentaba vivamente semejante desgracia.

El parte facultativo dice así:

«Durante la lidia del quinto toro, el espada ha sufrido una herida contusa entre el quinto y sexto espacio intercostal derecho, que le impide continuar la lidia, y puede considerarse grave.—Doctor José La Casa.»

Sin que se pueda pronosticar éxito pronto y favorable—en sentir de los facultativos—la herida del diestro carece de aquella gravedad grandísima que anoche se le atribuyó de público, y es muy posible que, si no sobreviene alguna desdichada complicación, el alivio sea más rápido de lo que se supone.

Los puntazos que en uno de los muslos sufrió el espada carecen de importancia.

Dos detalles lúgubres...

Aun no había llegado el herido á su casa y ya se estaban expidiendo á provincias numerosos telegramas dando cuenta de su muerte.

Por la noche, al pregonar las hojas taurómacas, añadieron muchos vendedores: «¡Con la cogida de Angel Pastor!»

El simpático diestro se hallaba toreando en Salamanca y fué avisado por telégrafo de la desgracia de Carancha, invitándole á sustituirle en la corrida del siguiente día.

Por su desdicha pudo orillar los compromisos que allí tenía, y se puso en camino, llegando á Madrid en la mañana del lunes, para por la tarde ser cogido por el quinto toro, quedando en estado muy grave.

Hé aquí ahora unos interesantes datos biográficos que también publica *El Liberal*:

«La vida de este simpático torero ofrece datos muy curiosos para escribir una variada biografía. Daré solo algunos de ellos. Los hay que al parecer están reñidos con la profesión de Angel Pastor... Los hay también que demuestran su verdadera vocación para el oficio que tan caro le puede costar en estos momentos. Angel tiene sangre torera.

Nació el 15 de Junio de 1850 en Ocaña (Toledo), villa de importancia. Cuando la apertura del ferro-carril del Mediodía, mermó grandemente el tránsito de viajeros por Ocaña. Entonces se trasladaron á Aranjuez, y allí está todavía la fonda á cargo de un hermano de Angel.

Quisieron sus padres hacerle seguir una carrera científica; pero él, prendado de las proezas que ejecutaban en Aranjuez los afamados diestros que iban allí y paraban en aquella fonda, se empeñó en ser torero. Sus padres acabaron—ya que no quería seguir carrera—por ponerle de aprendiz en la imprenta que D. Pedro Montero tuvo en la plaza del Carmen.

En aquella imprenta era precisamente donde se hacían los carteles de los toros. Un fatalista hubiera dicho: *¡Estaba escrito!*

La plaza de toreros de los Campos Eliseos fué la escuela de Angel Pastor. Dióse también—se-

gun costumbre de los principiantes—á frecuentar las novilladas de los pueblos cercanos á Madrid. Entonces sufrió una cogida, que fué su bautismo de sangre.

En 1871 entró de banderillero en la cuadrilla de Cayetano Sanz, figurando muy luego como sobresaliente de espada. Pasó después á la cuadrilla de Frascuelo y sufrió otra cogida de gran consideración el día 4 de Junio de 1876.—El día 22 de Octubre del mismo año tomó la alternativa en esta plaza.

Angel es un torero de buena escuela y tiene mucho de las finas actitudes y clásicas enseñanzas de Cayetano.

Fuera del redondel, es muy simpático y afable. Se puede decir que es un torero ilustrado... Y esto no es una exageración. Angel posee muchos conocimientos generales; sigue con atención el curso de muchos sucesos que suelen tener muy sin cuidado á sus colegas: en fin, *habla en francés*... ¿Qué diría Lavi si resucitara? «Esto de que un torero hable francés es un signo característico de los tiempos. Sé de algún literato—y de los más renombrados—que en ese punto pudiera tomar lecciones de Angel Pastor.

Verdad es que también ha habido un ministro que dijo *¡cuál!* en pleno Congreso, como el más vulgar y atrasado de nuestros picadores.

Angel tiene aficiones artísticas y literarias. Un día del pasado otoño hablaba con cierto amigo mío y le decía:

—Tengo intención de hacer muy pronto un viaje... Pienso ir á Roma, á Florencia, á Venecia. En Italia hay mucho que ver y quiero verlo.

Y esto lo decía con toda sencillez, sin la menor afectación.

A estos detalles añadiremos nosotros que Angel Pastor es aficionado á la música y toca el piano muy regularmente.

El Boletín de Loterías y Toros que recibimos ayer dice que la gravedad se había aumentado considerablemente y que se temía por la vida del simpático diestro, pero, por fortuna, se ha recibido ayer un telegrama en esta capital muy satisfactorio.

Dice así:

«Madrid 12 (1 t.) Recibido á las 2.—D. Juan Redonnet.—El espada Angel Pastor sigue bien. No hay peligro.—V.»

No necesitamos decir cuánto celebramos que no haya resultado exacta la noticia de nuestro telegrama respecto á la muerte del inteligente diestro y cuánto celebraremos que recobre su salud en breve.

Según *Le Clarion* de Paris, el día tres pudo descubrirse á tiempo, por fortuna, un nuevo complot de los nihilistas contra el czar, cuyo tren se preparaban á hacer saltar hecho pedazos, aprovechándose los conjurados del viaje de la corte á Moscú.

Por de pronto, ha sido preso el sobrino de un jefe de estación de la línea de Moscú á San Petersburgo. En los bolsillos del detenido se han encontrado papeles que le comprometen en alto grado.

Se cree que á todo lo largo del camino hay minas llenas de sustancias explosivas, pero la policía no ha dado con ellas.

De *La Provincia*, periódico de Murcia:

«Existe en este hospital provincial, un portugués calificado de loco, sin que se haya hecho nada por identificar su persona, y sin que por los consules correspondientes, se hayan hecho las reclamaciones oportunas.

En situación tan excepcional se encuentra ese desgraciado, por espacio de muchos años, y según nos hemos informado, está de tránsito, y registrado con el nombre de *Joao de Brito*.

¡Quizás su familia le considere muerto!»

En la última sesión celebrada por el ayuntamiento de Rafelguaraf (Valencia), un furibundo concejal se arrojó sobre el alcalde en plena sesión, y hasta llegó á ponerle encima las manos, á pesar de que lo impedían otros ediles, que en vano pugnaron por contenerle. Al verse agredido el alcalde de aquella manera, agitó la campanilla para que entrase el alguacil; pero el revoltoso, colocándose en la puerta, impidió que penetrase el ministril, permaneciendo así largo rato, hasta que fué retirado á viva fuerza. Entonces abandonó el salón con mucha flemma, y el alcalde levantó la sesión que estaba celebrándose, sin dar posesión á los concejales nuevamente nombrados para formar parte de aquella corporación.

Ayer ha comunicado la dirección de Propiedades á provincias las órdenes de adjudicación de 25 fincas que han sido rematadas en 637.953 pesetas, dando un resultado beneficioso para el Tesoro de 358.720 pesetas.

La prensa austriaca elogia sin reserva los progresos realizados por la pintura española desde 1873, y los artistas alemanes que han acudido al certámen de Viena no cesan de manifestar su entusiasmo ante algunos de nuestros cuadros.

La suscripción abierta en la Coruña á favor de los naufragos del *Douro* ó *Irurac-Bat*, asciende hoy á 8.286 reales.

La situación de los naufragos es relativamente más satisfactoria, en atención á que se les ha pro-

digado los más perentorios recursos para atender á sus necesidades.

Después de proveerse de fondos en algunas casas de banca, salieron para Francia los pasajeros del *Douro* Sres. Baronet H. Becher, Carlos Stock M. Hendrick Petck y familia.

El conocido comerciante y consignatario señor del Rio, ha recibido orden de la dirección de la compañía Mala Real Inglesa, para que ponga á disposición de los naufragos del vapor *Douro* que deseen regresar á Inglaterra, todo el espacio disponible en el vapor *Oporto*.

En el comercio de D. Manuel Iglesias, por orden del cónsul inglés, se suministró á la marinería y parte del pasaje del *Douro*, de ropas exterior y dos mudas de ropa interior.

El muchacho de cámara del *Irurac-Bat*, Narciso Amalubieta, se salvó metido en un cajón dentro del cual estuvo bastante tiempo hasta que lo recogieron en un bote.

La reunión del congreso filoxérico de Zaragoza se ha aplazado hasta el mes de Mayo, para que puedan concurrir á él personas actualmente ocupadas en asuntos de importancia de otra índole, pero no de menos valor. Una nueva convocatoria señalará el día fijo en que han de dar principio las sesiones de aquel importante congreso.

Cádiz 11 (7-30 m.)—A las siete de la mañana de hoy martes ha llegado á este puerto el vapor correo *Habana*, procedente de la Isla de Cuba, sin novedad.

Correos y telégrafos

La dirección de correos y telégrafos acaba de publicar la estadística telegráfica de España, trabajo tan curioso como digno de atento examen.

El cuerpo facultativo de telégrafos se compone de dos inspectores generales, cinco de distrito, 20 directores de sección de primera clase, 30 de segunda y 30 de tercera; 60 subdirectores de primera y 70 de segunda. 150 jefes de estación, 400 oficiales primeros y 314 segundos formando un total de funcionarios facultativos de 1.081 individuos, de los cuales 87 se consideran como jefes superiores y los restantes como subalternos. Existen además 382 aspirantes, clase creada en 12 de Junio de 1873, que presta sus servicios en las estaciones y en las oficinas: 26 individuos del cuerpo de la Península, prestan servicio en las provincias de Ultramar.

En 1870 el presupuesto de telégrafos importó 3.474.875 pesetas para personal y 1.152.040 para material; pero siendo insuficiente se pidió un suplemento de crédito consistente en pesetas 554.000.

La Península se halla dividida en seis distritos y sus inspecciones establecidas en Madrid, Barcelona, Coruña, Sevilla, Valencia y Vitoria. Funcionan 17 centros interiores é internacionales, 51 direcciones de sección, 365 estaciones, de las que 88 prestan servicio permanente, 47 de día completo y 230 de servicio limitado.

Existen 18 sucursales, de las que solo 2 administran servicio al público y 11 estaciones municipales, explotadas por los respectivos ayuntamientos, correspondiendo 3 al distrito de la Coruña, 6 al de Sevilla, 1 al de Valencia y 1 al de Vitoria.

El número de aparatos receptores que se emplean son 751, 650 Morse, 19 Hughes, 3 Duplex (Orduña) 80 traslatores y 325 agujas Wheasthorne.

Estaciones semafóricas solo cuenta España 24 la de Tarifa establecida en 1873, y la de Cabo Mayor (Santander).

La recaudación obtenida por el ramo de telégrafos, incluyendo los despachos y conferencias oficiales, asciende á 4.123.806 pesetas.

Es decir que los productos telegráficos costean y aun exceden á los haberes del personal del cuerpo.

Guárdase gran reserva en San Petersburgo sobre el proceso que se está siguiendo á consecuencia del descubrimiento de una nueva mina cargada de dinamita bajo el ferro-carril, á pocos kilómetros de Moscú.

Se supone que tenía por objeto atacar contra el czar en el caso de que éste hubiera realizado su anunciado viaje á la antigua capital de Rusia.

Se ha conferido el mando de la corbeta *Ferraz Lana*, al capitán de fragata D. José Pilou.

El Banco de España ha dispuesto que el billete de 25 pesetas emitido el 1.º de Enero de 1875, pueda circular en todas las provincias y cambiarse en todas sus sucursales.

Recuerda un periódico las prescripciones de la instrucción de 3 de Diciembre de 1869, relativa á apremios.

El apremio de primer grado contra los contribuyentes morosos consiste en un recargo sobre la cuota: el segundo en la venta de bienes muebles y semovientes del deudor, sin excluir los ganados que no se destinen á la labor ó acarreo, caldos, cereales y demás productos agrícolas, ni las rentas ó alquileres, y el tercero en la venta de bienes inmuebles.

Por una circular del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que perciban sus haberes los emplea-

TE PURGATIVO de CHAMBARD



Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS
 SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Por mayor : S^{ra} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; - S^{ra} CASANOVAS y C^a, Barcelona.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or - Croix de Chevalier
 LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE QUINA
 E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO.
 Recomendamos este producto que las celebradas medicinas consideran, por su principio de QUINA como el **REGENERADOR** más poderoso que se conozca.

ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebradas Medicinas
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDE EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
 Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y América.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Debe decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
 SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

Barcelona	a los días 4 y 25	DE CADA MES.
Valencia	5	
Málaga	7 y 27	
Cádiz	10 y 30	
Santander	20	
Coruña	24	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensalzando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

COMILLAS

es el destinado a salir de Santander el día 20 de Abril

Daran más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.
 LINEA TRASATLANTICA
 INAUGURACION DEL SERVICIO MENSUAL REGULAR
 CON ITINERARIO FIJO

Le verificará el vapor-correo

MANILLA

que saldrá del puerto de Santander el 18 de Abril del corriente año para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo-Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colón, con trasbordo a los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES

En Madrid: Oficinas provisionales de los vapores-correos, Santibáñez, 6, 2.º—En Santander: D. Francisco Aguilar.—En la Coruña: Sres. Ravena y Clossas.—En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.—En Bilbao: D. Epifanio Ablanedo.

IMPRENTA DE LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, principal.

TÓNICO-GENITALES

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos.

Dr. MORALE, Carretas, 39, Madrid.

corto tiempo y merced a sus excelentes virtudes curativas ha llegado a demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir a él.

Pacimientos rebeldes a todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curación en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 Rs.

TESORO DE LA VISTA

Preparación especial de E. Fernandez Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en

Los pedidos a su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá a cualquier punto de España.

Descuentos a los señores farmacéuticos.

LICOR BREA MÜNERA.

Los catarros pulmonares, catarros de la nariz, catarros de los oídos, catarros de la boca, catarros de la garganta y demás enfermedades del aparato respiratorio, debilitan general, primer regenerador sanguíneo.

En la Exposición de París 1875, obtuvo el primer premio en la clase de bebidas.

Venta en las farmacias y droguerías.

Aut. Escondido, 22, Barcelona.

MÜNERA HERMANS.

Para Coruña directamente

Saldrá de este puerto del 12 al 14 del corriente el vapor español

FOMENTO

su capitán J. F. García.

Admite carga y pasajeros: para más informes dirigirse a su consignatario D. Edmundo de Orroño, Muelle, número 17.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curadas con el

JARABE de HIPOFOSFITO de GALLINA

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en París.

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a.

Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, la Consuncion, los Catarros, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA LA FIRMA GRIMAULT Y C^a Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

GOTA y REUMATISMOS

Curación cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, exigirse el Sello del Gobierno Francés y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS